"Lo que haces hoy, se reflejará mañana" Respeto, Responsabilidad, Solidaridad



PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO 2023 PME Planificación Estratégica





ACCIONES POR DIMENSIONES



GESTIÓN PEDAGÓGICA

ACCIONES	DESCRIPCIÓN	SUGERENCIAS
1. Afianzar plan de reflexión docente y trabajo colaborativo para la mejora continua.	El Equipo técnico organiza reuniones que permitan sistemátizar la reflexión pedagógica como una instancia de aprendizaje y de trabajo colaborativo.	
2.Proceso de acompañamiento, retroalimentación y monitoreo a la gestión pedagógica de aula de los docente. Conformación de un equipo técnico por ciclo, para el acompañamiento en aula.	Equipo técnico, en conjunto con los docentes, intencionan el acompañamiento en el aula y la construcción de material pedagógico, dando énfasis al desarrollo de hábilidades progresivas según el nivel, a través, del uso de variadas estrategias para alcanzar niveles de logro esperados. Equipo técnico por ciclo implementa y fortalece proceso de acompañamiento, monitoreo y articulación, como trabajo colaborativo en el aula. (planificación, evaluación, construcción de material, acompañamiento en aula, entrevistas y retroalimentación)	DE ACOMPAÑAMIENTO Y MONITOREO SE SUIGIERE EN LAS
3.Acompañamiento, monitoreo y analisis sistemático del avance de la destreza lectora y resolución de problemas, como apoyo al aprendizaje de los estudiantes.	Dirección con UTP en conjunto con los docentes, acompaña, monitorea y analiza, sistemáticamente el avance de la destreza lectora en relación comprensión lectora y resolución de problemas, como apoyo al aprendizaje de los estudiantes.	

Providencia

EDUCACION

4.Clubes de Lectura.	La Unidad Técnico Pedagógica junto a los docentes, gestionarán la creación de clubes de lectura transversales, como estrategía para mejorar los procesos de comprensión lectora.	La Unidad Técnico Pedagógica junto a los docentes gestionaran el fortalecimiento de los clubes de lectura, como estrategia para mejorar los procesos de comprensión lectora y operativizar el Plan Valórico del colegio. Fundir acción 4 y 7
5.Plan de apoyo para la adecuada adquisición de la lectoescritura para estudiantes con barreras.	UTP, educadoras diferenciales y coordinadora PIE, realizan la evaluación de los estudiantes que presenten dificultades significativas en la adquisición de la destreza lectora y realizan el acompañamiento necesario para superar las barreras	
6.Plan de apoyo a los y las estudiantes en diversas situaciones que interfieren en el logro de sus aprendizajes.	Dirección, UTP, a partir de las necesidades detectadas a nivel de aula, materiales, tecnológicas y económicas, implementa acciones que permitan cubrir esas necesidades, en los estudiantes y apoyarlos en sus aprendizajes y dar continuidad de sus estudios evitando la deserción escolar.	
7.Plan de Formación Valórica Institucional.	Dirección, UTP, docentes encargadas, gestionan la puesta en práctica del Plan de Formación Valórico del colegio, para reforzar las actitudes que permiten el desarrollo integral de nuestros estudiantes.	
8.Taller de Inglés para Kínder	UTP y Parvularias gestionan la implementación de un taller de Inglés en el nivel Pre escolar.	





LIDERAZGO

ACCIONES	DESCRIPCIÓN	SUGERENCIAS
1.Instancias de capacitación internas y externas, perfeccionamiento e incentivo docente	El Sostenedor y el director, promoverán y gestionarán la permanente capacitación, perfeccionamiento e incentivo a los directivos, docentes y asistentes de la educación del Establecimiento.	
2.Mejora continua de los procesos de la gestion, para garantizar la mejora de los aprendizajes. Reforzar continuamente los procesos de la gestion, para garanatizar los avances y calidad de los aprendizajes.	El Equipo directivo, monitarea los resultados de diferentes mediciones, para mejorar los procesos de la gestión para lograr la mejora continua de los aprendizajes de los estudiantes. El Equipo Directivo, monitorea los resultados en liferents mediciones, para reforzar los procesos de gestion y lograr la mejora continua de los aprendizajes.	Se sugiere cambiar redacción incorporando la palabra "procesos".
3. Monitoreo y acompañamiento de las acciones y procesos impulsados por el Equipo de Gestión, en función de la mejora permanente de la comunidad.	Directora monitorea y acompaña al equipo de gestión del colegio en las acciones y procesos necesarios en cada area, para la mejora continua de los aprendizajes integrales.	





CONVIVENCIA ESCOLAR

ACCIONES	DESCRIPCIÓN	SUGERENCIAS
 Acciones que promuevan la sana convivencia escolar. Acciones que promuevan y favorezcan la sana convivencia escolar de la comunidad educativa, para contribuir al desarrollo integral de los y las estudiantes. 	Acciones que favorezcan prácticas de convivencia escolar que tienen como objetivos contribuir a un ambiente propicio para el desarrollo personal y social de los estudiantes.	Se sugiere cambiar redacción de la acción por: Acciones que promuevan la sana convivencia escolar y contribuyan al desarrollo integral de los y las estudiantes.(para incluir objetivo del Plan SAG)
2. Actualización y Socialización de la normativa de la escuela RICE y protocolos asociados.	Dirigidos por convivencia escolar se realizarán diversas actividades con el objetivo de promover la normativa de la escuela con foco en la sana convivencia escolar. Se realizarán jornadas de reflexión sobre el reglamento interno y protocolos asociados.	
3. Prácticas preventivas de seguridad y autocuidado. Prácticas preventivas de seguridad y autocuidado que permitan promover habitos de vida saludable y prevenir conductas de riesgo entre los y las estudiantes.	Las actividades, tienen por objetivo, la prevención y el autocuidado de los estudiantes, en relación a las actividades habituales o a las exigidas por el contexto social.	Se sugiere cambiar la redacción de la acción por: Prácticas preventivas de seguridad y autocuidado que permitan promover hábitos de vida saludable y prevenir conductas de riesgo entre los estudiantes. (Objetivo del Plan SAG)





ACCIONES	DESCRIPCIÓN	SUGERENCIAS
4. Encuentros participativos de los estamentos de la comunidad educativa.	Implementar encuentros formativos y participativos de todos los estamentos, que apuntan a la participación de la comunidad en la vida de la escuela.	
5. Visitas pedagógicas fomentando la formación ciudadana de los estudiantes.	Los docentes y directivos, de acuerdo al curriculum y necesidades de mejora, determinan visitas pedagógicas que permitan diversificar los aprendizajes de los estudiantes. Docentes y Directivos, fomentan en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del pais, a través, de	Sugerencia de actividades: Visitar hogares de ancianos. Apadrinar centro de niños. Conocer la diversidad social de nuestra escuela. Presentar profesiones de los

pedagógicas, que permitan

en

los

aprendizajes

visitas

diversificar

estdudiantes.





padres en ellos diferentes cursos.

GESTIÓN DE RECURSOS

ACCIONES	DESCRIPCIÓN	SUGERENCIAS
Administración efectiva de los recursos materiales. Administración efectiva de los recursos materiales, educativos, pedagógicos, tecnologicos y otros. Para la mejora continua de los aprendizajes de los estudiantes, promovidos por la comunidad educative.	Se establecen protocolos para el ordenamiento administrativo, en concordancia con el Sostenedor, para la administración ordenada y eficiente de los recursos materiales educativos, pedagógicos, tecnológicos y otros.	Se sugiere cambiar redacción de la acción por: Administración efectiva de los recursos materiales, para la mejora continua de los aprendizajes de los estudiantes.
2. Mantención, adquisición y reposición de recursos educativos, pedagógicos, capacitaciones, tecnológicos y aquellos, que permitan responder adecuadamente, a las diferentes situaciones, que enfrenta la comunidad educativa.		
3. Extensiones horarias y contratación de personal.	A partir de las necesidades detectadas en los estudiantes y para responder a ellas, se realizan extensiones horarias y contratación de personal.	A partir del inventario se selecciona aquellos materiales para la mantención, mientras que los que han cumplido su tiempo de uso se dan de baja para proceder a la adquisición y reposición de recursos educativos, pedagógicos, tecnológicos, de reproducción, implementación de espacios de aprendizaje, de apoyo, protección, contención a los estudiantes, otros.



